

DONA CEREBRO, REGALA FUTURO

Tu última decisión puede
ayudar a vencer enfermedades
que hoy no tienen cura.



La donación de cerebro tras el
fallecimiento es un **acto altruista**
que impulsa la **investigación** y
mejora la vida de muchas personas.

*Tu legado puede
transformar el futuro
de la investigación
neuroológica.*



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?



Ayuda a comprender mejor las causas
que generan las enfermedades
neurológicas y neurodegenerativas.



Permite desarrollar nuevas
estrategias diagnósticas
y terapéuticas.



Contribuye al avance de la
medicina y la investigación
biomédica.



Es un legado solidario
para las futuras
generaciones.



¿QUIÉN PUEDE DONAR?

Cualquier persona adulta que desee
contribuir a la investigación biomédica
puede expresar su voluntad de donar
su cerebro para investigación tras su
fallecimiento.



La donación es voluntaria,
altruista y no supone ningún
coste para la familia.



¿CÓMO PUEDO HACERME DONANTE?

1



Contacte con el
Valdecilla
BIOBANCO

2



Recibirá la información
y documentación
necesaria.

3



Firme el consentimiento
informado para la
donación.

4



Informe a sus familiares
o personas de confianza
de su decisión.



DEJE CONSTANCIA DE SU DECISIÓN

Registro de Voluntades Previas
del Gobierno de Cantabria

Se recomienda dejar constancia de su voluntad de donar su cerebro en el Documento de Voluntades Previas del Gobierno de Cantabria, para facilitar que se respete su decisión llegado el momento.



Puede informarse y realizar su documento en:
www.saludcantabria.es/voluntades-previas
o en su centro de salud.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE SALUD



¿QUÉ OCURRE EN EL MOMENTO DEL FALLECIMIENTO?



La familia o el personal sanitario deberá comunicar que la persona era donante de cerebro.



La autopsia y obtención del tejido se realizan en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (HUMV).



El Instituto de Investigación Sanitaria Valdecilla (IDIVAL) asume los gastos de traslado del cuerpo al HUMV cuando sea necesario.



Tras el procedimiento, el cuerpo es entregado a la familia para continuar con los actos funerarios habituales.



LA FAMILIA ES FUNDAMENTAL

Para que la voluntad de donar pueda cumplirse, es esencial que los familiares o personas responsables conozcan previamente la decisión del donante.

Hablar de ello con su entorno es la mejor garantía de que su deseo será respetado.



MÁS INFORMACIÓN

BioBANCO Valdecilla
(L a V de 8:00 a 15:00 h)

✉ biobanco2@idival.org
☎ 942 202 520 Ext. 73937
📠 681 166 280

EN CASO DE FALLECIMIENTO
(24 HORAS)

Servicio de Anatomía
Patológica HUMV
☎ 942 202 520 Ext. 64713

Donar conocimiento. Donar esperanza. Donar cerebro para investigación.

